Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR Nº 2785/18

Dolores, 19 de febrero de 2018.-

REF: "REPARACIÓN HISTÓRICA, ANSES"

Señor Colegiado:

Si usted se encuentra inscripto en ANSES para realizar los trámites de Reparación Histórica, rogamos informe por este medio al Colegio. Ello a fin de confeccionar un listado de colegas habilitados, el cual será impreso y se exhibirá a aquellas personas que acudan a esta institución en consulta de cómo realizar ese trámite.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-